

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRINDAVES S.A. EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil diecisésis, en la sede social de la Cía. **PROCESADORA INDUSTRIAL DE AVES DEL GUAYAS PRINDAVES S.A.**, ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, Lotización Inmaculada calle helechos intersección ciruelos solares 47 – 48 – 49, siendo las diecisiete horas se reúnen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**. Las compañías **GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.**, conformado por 25.000 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América e; **INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A.**, conformado por 25.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América; representadas por: **Yolanda Cruz Da Silva**, Presidente de la Junta General; **Sr. Salvador Garofalo Suarez**, secretario de la Junta General.-; **Bekis Cárdenas D' Santiago**, accionista de Inavicen; **Ana Julia D' Santiago de Cárdenas**, accionista de Inavicen; **Jesús Cárdenas D' Santiago**, accionista de Inavicen; **Jesús Cárdenas Rosales**, accionista de Inavicen ; **Luis Cárdenas D' Santiago**, accionista de Inavicen; **José Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar ; **Giuseppe Garofalo Maltese**, accionista de Genedelcar ; **Salvador Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar ; **Luisella Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar ; **Gabriela Garofalo Suarez** , accionista de Genedelcar.

Preside la Sesión la **Presidenta** titular Señora **YOLANDA CRUZ DA SILVA FERNANDEZ** y como secretario actúa el señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la **Compañía Suscrito y Pagado** , que es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; Y,**
- 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2015.**

Preside la sesión el Señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ** en calidad de Gerente de la Compañía, quien además actúa como Secretario, y la Señora **YOLANDA CRUZ DA SILVA FERNANDEZ** en condición de Presidente de la misma. En este estado, el Gerente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2015, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los

Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2015, balances e informes, por lo que el señor Gerente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a nombramiento de comisario principal para el informe del año 2015; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al EC. SONNY ALBERTO MATAMOROS PRIETO para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los participes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las dieciocho horas del dia lunes 11 de abril del año 2016. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL – SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican:

Por Industrial Avícolas del Centro INAVICEN S.A.

  
Belkis Cárdenas D' Santiago  
Cárdenas  
Accionista

  
Ana Julia D' Santiago De  
Accionista

  
Jesús Cárdenas D' Santiago  
Accionista

  
Jesús Cárdenas Rosales  
Accionista

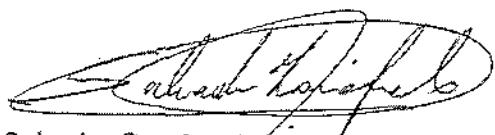
  
Luis Cárdenas D' Santiago  
Accionista

  
José Garofalo Suárez  
Accionista

Por Genética del Caribe Genedelcar S.A.



Giuseppe Garofalo Maltese  
Accionista



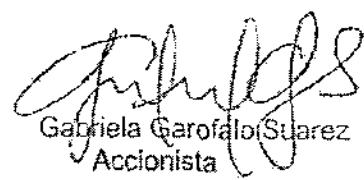
Salvador Garofalo Suarez  
Accionista



Luisella Garofalo Suarez  
Accionista



José Garofalo Suarez  
Accionista

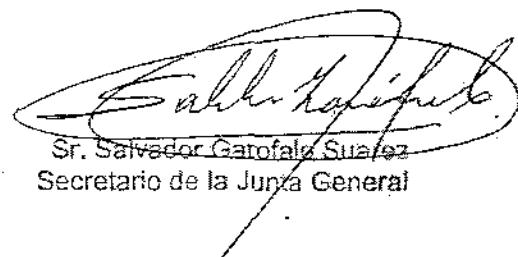


Gabriela Garofalo Suarez  
Accionista

Firman como Presidente y Secretario Ad-hoc:



Yolanda Cruz Da Silva  
Presidente de la Junta General



Sr. Salvador Garofalo Suarez  
Secretario de la Junta General